

LA LEALTAD NAVARRA

PROVINCIA.

PAMPLONA.
Trimestre . . . 3,50 Pesetas.
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

Trimestre . . . 4 Pesetas.
Año 14

Año IX.]

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.168

Sábado 23 de Mayo de 1896.

Contrastes.

Cuán grande y cuán sublime es el espectáculo que á la faz del mundo está dando el pueblo español! Transfigurado por el purísimo amor á la patria, germen de todas nuestras grandezas históricas, se le ve sacudir su pereza y alzarse heroico, hidalgo, varonil y enérgico para defender, su honor y la integridad del territorio nacional.

Identificados todos los españoles en un mismo sentimiento, en una sola aspiración, no vacilan en sacrificar su fortuna y sus afectos mas caros en aras de la patria. ¡Viva España! grita alegre el soldado á bordo de los trasatlánticos, al abandonar ¡tal vez para siempre! familia y hogar. ¡Viva España! gritan tambien los que en la Península quedan, al dar el último adiós, el abrazo postrero al ser querido, al que acaso no volverán á ver en la tierra. La patria lo quiere, y ante esta sublime idea enmudece todo dolor y brilla la santa sonrisa de la resignación y del heroísmo al través de las lágrimas que nublan los ojos de la madre y de la esposa del soldado, que marcha á defender con su vida el honor de su bandera.

Como en la épica lucha de la reconquista y de la independencia el sacerdote ruega ante el altar del Dios de los ejércitos por el triunfo de nuestras armas; los Prelados encienden el entusiasmo patrio organizando batallones de voluntarios; las clases todas de la sociedad rivalizan en entusiasmo, poniendo á disposición del gobierno todas las grandes actividades de la nación.

¡Cuán grande y cuán sublime es el despertar del pueblo español! Los legendarios héroes de Covadonga y de Bailén, si se alzarán de sus tumbas, reconocerán á su patria. ¡España es la misma siempre!

Comenzaron las tareas parlamentarias y con ellas los escándalos y disgustos que enriquecen la historia de nuestra política contemporánea.

Cánovas y Sagasta, minorías y mayorías; todos están ya descontentos y dispuestos á reñir rudas batallas en defensa de los sagrados intereses de... su vanidad.

—¡Si Cánovas no cede, obstruiremos todos los proyectos del gobierno!—dicen unos. Si las actas de Cuba no se aprueban, que cuente el gobierno con nuestro desagrado—dicen otros. Este se siente dispuesto a probar que el ministerio se equivocó al relevar á Martínez Campos, fundándose en que... á él no le han dado un puesto en la comisión de Actas. Aquel demostrará que la conducta del señor Cánovas es antipatriótica, deduciendo la prueba del hecho de haberle negado determinada secretaría. Todos, en una palabra, aplaudirán ó censurarán, serán partidarios ó contra-

rios, juzgarán favorable ó pernicioso para los intereses de la patria la gestión del gobierno, según éste favorezca ó no sus intereses particulares.

¡Esa es la política parlamentaria! ¡Así fué siempre! Juego indigno de compradazgos son todos esos grandes torneos parlamentarios de tan brillante forma: todos esos elocuentísimos discursos en que se cantan las excelencias de una reforma ó se censura la gestión de un ministro, invocando el nombre santo de la patria, no son, por lo general, otra cosa que la máscara, la careta con que se disfrazan la ambición, el orgullo y la vanidad de nuestros hombres públicos.

¿Representará esto ó aquello? ¿Podría un Parlamento, dividido por mezquinas pasiones, representar á un pueblo unido por grandes ideas? Es indudable que no.

Si, fuera de las Cámaras y lejos del salón de conferencias, el pueblo español se muestra uno, identificado en sentimientos y en deseos, es necesario suponer que, de ser los diputados representantes del pueblo, se reflejarían en el Parlamento con aquella identidad de miras y de deseos.

Respeto grandísimo y admiración sin límites merecerá al mundo el poco vulgar espectáculo de una nación pronta á morir en defensa de su derecho. Risa y desprecio atraerá sobre sí un parlamento donde los diputados y senadores, lejos de ocuparse de los grandes problemas que interesan á sus representados, se dedican como los conejos de la fábula á discutir cuestiones baladíes.

¿Sorprenderá á alguno este contraste? Creemos que no. En España es, por desgracia, axiomático, que los intereses de los políticos y los de la patria son antitéticos. ¡El pueblo conoce bien el parlamentarismo y, por lo tanto, nada espera de él!

Las elecciones en Guernica.

Alusión del Sr. Irigaray.

El señor Irigaray: Al entrar yo en esta casa hace un momento, el digno jefe de esta minoría, señor Barrio y Mier, me ha manifestado dos cosas: que habíamos sido aludidos ó tratados de aludidos en la discusión del acta de Guernica, teniendo él precisión de marcharse para cumplir deberes profesionales, á los cuales, dado su carácter, sabido es que no falta jamás, y que me dejaba el encargo de recoger la alusión que se nos dirigiera.

No necesito recomendarme á la benevolencia del Congreso siendo la primera vez que hablo en este sitio, puesto que para obtenerla creo que bastará á los señores diputados ver la situación en que me encuentro en este instante: ni siquiera puedo precisar los términos de la alusión, y si acaso me equivoco al recogerla, suplico á su autor, el digno individuo de la comisión de actas, que creo se llama el señor La Cierva, que me rectifique de cualquiera manera, ó de lo contrario confirme lo que yo diga.

Con motivo de presentar aquí el señor Bar-

rio y Mier algunos documentos que tendían á probar que en la elección de Guernica había mediado la corrupción ó el soborno, ha dicho ese señor, según parece, que la minoría carlista menos que nadie estaba autorizada para hablar de estas cosas, puesto que sus actas, ó por lo menos las de alguna provincia próxima á la de Vizcaya, se habían obtenido también por el soborno (El señor La Cierva: No he dicho eso.)

Por eso yo celebraría que S. S. concretase los términos de la alusión para contestarla.

El señor La Cierva: Si me permite el señor presidente, explicaré la alusión.

El señor presidente: Tiene S. S. la palabra para explicar el motivo de la alusión.

El señor La Cierva: Me permití tan solo al impugnar el voto particular de la minoría de la Comisión, decir que me llamaba la atención que el señor Barrio y Mier presentase un acta notarial en la que se trataba de acreditar el soborno, porque precisamente las manifestaciones de los testigos que declaran ante el notario se refieren á que se hacían subastas públicas en que intervenían los dos candidatos; y como uno de esos candidatos era el señor Allende Planas, perteneciente al partido carlista, decía yo que me llamaba la atención que el señor Barrio y Mier trajese esa acta notarial.

He indicado también que en algunas actas en que han luchado candidatos pertenecientes al partido carlista, el rumor público, sin que afirmara que fuera cierto, y ahora lo repito, indicaba que en esas luchas había mediado dinero. Eso es la única que me he permitido decir, sin hacer afirmación ninguna respecto á la veracidad de esos extremos; que no acostumbro á afirmar hechos cuando no estoy seguro de ellos. Queda complacido el señor Irigaray.

El señor Irigaray: Es una ventaja para mí el haber oído las palabras del señor La Cierva, porque así conozco perfectamente los términos de la alusión y sé á qué atenerme.

No se si en esa ó en cualquiera de las actas hay algo que imputar á ninguno de los candidatos carlistas; pero si la Comisión encuentra que por alguno de ellos se ha hecho lo que no se debía hacer, desde luego pido que se discuta, y que por quien corresponda se le aplique el correctivo conveniente. Así entendemos aquí las cosas todos, y sobre todo el señor Barrio y Mier. Porque nosotros no creemos ni hemos creído nunca que la justicia debe regir para unos y no para otros, ni que las leyes se hagan para clases ó partidos. Si de los documentos traídos por el señor Barrio y Mier aparece responsabilidad para algún individuo de esta minoría, que se le exija y que se le aplique la ley sin misericordia. Nada más tengo que decir sobre esto, porque cuando nada concreto se dice, cuando no hay afirmación sostenida y terminante, no puede oponerse una negación categórica; pero ante ciertas insinuaciones lanzadas con más ó menos timidez, me veo obligado á contestar que la minoría carlista tiene el tejado de hierro, y por consiguiente puede muy bien resistir las pedradas que se le tiren, y aun permitirse el lujo de arrojarlas al tejado ajeno.

Y ya que me veo obligado á hablar cuando menos lo pensaba, voy á hacer una manifestación, contando con la benevolencia de la Cámara, para que se comprenda el papel que esta minoría está desempeñando en la discusión de actas. Se nos dijo al principio que por prácticas ó precedentes parlamentarios, y hasta por cortesía, se iba á dar á la minoría carlista un puesto en la Comisión, y yo tuve la desgracia de ser designado por mis compañeros para ocupar ese puesto.

El partido fusionista, árbitro en esa cuestión, al excluirnos, nos hizo el favor especial, sobre todo á mí, de librarnos de una carga que solo al conocerla llegué á preocuparme seriamente.

Hoy nuestra situación respecto de estas discusiones no puede ser más cómoda; hemos traído 10 actas, ganadas en buena lid, y un

par de amigos, por lo menos, no han podido traerlas, porque habéis logrado ahogarlos en esa manigua electoral; ya se discutirán esas actas y demostraremos el derecho de nuestros compañeros á sentarse aquí, porque lo creemos evidente. Pero si hubiéramos ido á la Comisión de actas, hubiéramos llevado á ella nuestros procedimientos, nuestro carácter y nuestras ideas; hubiéramos ido allí á defender la justicia y la legalidad; porque nosotros tenemos siempre entendido que las leyes se hacen para cumplirlas, no para escarnecerlas, y que cuando se crea una institución es para honrarla y dignificarla. Nosotros somos partidarios del sufragio, pero tampoco queremos que se deshonre: ó que no exista, ó que sea honrado y dignificado.

Extraño por demás hubiera sido el papel que nosotros habríamos desempeñado constituyéndonos en abogados de la pureza del sufragio, y verdaderamente no hubiera dejado de ser gracioso que un individuo de esta minoría hubiera empezado por pedir desde el seno de la Comisión la nulidad de un centenar de actas y la formación, tan sólo para hacer boca, de un millar de procesos, que no menos que eso se necesitara, creo yo, para depurar ese sufragio, fuente de los poderes y origen de todas las cosas, á tenor de las doctrinas que estáis sosteniendo.

Eliminados de la Comisión por medio de un favor que no tenemos obligación de agradecer como tal, y que quizá alguno usemos del derecho de estimarlo como cosa muy distinta, nosotros no tenemos que hacer aquí mas que lo que estamos haciendo, defendernos y defender á nuestros amigos, á quienes habéis arrebatado sus actas.

Quede, pues, consignado que el señor Barrio y Mier ha procedido como procedemos siempre los tradicionalistas, llevando la luz adonde quiera que sea y presentando los documentos que se le mandan y que acreditan que se han cometido corrupciones, para que la Comisión de actas lo examine. A nosotros no nos duelen prendas; si hay algún correligionario nuestro que haya faltado, que se le aplique vuelvo á decir, el correspondiente castigo. Aquí estamos para defender nuestros actos y nuestras actas, discutir las demás que nos plazcan, y para dejaros que hagáis del sufragio lo que os dé la gana. No diré yo que lo hayáis creado para deshonrarlo; pero sí os diré que el pobre sufragio ya no se puede perder, porque lo habéis dejado entre todos bastante perdido. (Risas).

He dicho.

Carta de Madrid.

Madrid 21 de Mayo de 1896.
Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA
La política cubana.

Esta mañana han visitado al señor Sagasta los diputados electos por Cuba, para preguntarle cuál era la actitud del jefe del partido liberal respecto á las actas que aquellos ostentaban.

El señor Sagasta entiende que dichos señores pueden continuar siendo fusionistas, sin perjuicio de que sus actas se declaren graves y aun cuando las defiendan.

El Directorio.

Los exministros del partido liberal que son diputados y que forman el Directorio del fusionismo en el Congreso se han reunido para tratar de las referidas actas de Cuba, sin que se sepa cuál ha sido el acuerdo adoptado por la reserva que han guardado los reunidos.

Se cree que el señor Sagasta habrá expuesto la cuestión y que entre los reunidos se habrá mantenido la discrepancia que existía ya entre los señores Sagasta, Gamazo, Moret y Maura por un lado, y Becerra y Canalejas por otro por entender estos que las actas son limpias y creer aquellos que deben ser rechazadas.

Rumores.

Se ha dicho esta tarde que se habían recibido noticias de haberse librado un encuentro, en el cual nuestras fuerzas habían sufrido numerosas bajas, llegando a añadirse que los insurrectos habían logrado pasar la línea Maríel.

Consejo de Guerra.

He oído asegurar que se trata de someter a un Consejo de guerra al señor Galvez Holguin, como desertor del ejército, sin que le valga el haber renunciado, más tarde, a la carrera militar.

Se asegura también que el fiscal le pide dos meses de arresto en un castillo.

Clarito.

Alcance postal.

Senado.

La sesión ha durado próximamente diez minutos, después de aprobada el acta de la anterior se entró en la orden del día, y sin discusión se aprobaron las actas de Tarragona, Huesca y Teruel.

Se leyeron otros dictámenes y se levantó la sesión.

Congreso.

El señor Gasset (D. Rafael) recuerda que en el Senado americano se han pronunciado frases injuriosas para España y que sin que nadie le haya impuesto correctivo ha habido un Morgan que se ha permitido ofender a una virtuosa dama digna de los más profundos respetos.

Estos hechos exigen que aquí se formule una enérgica protesta.

El señor presidente (Pidal) le interrumpe diciendo que hasta que se constituya el Congreso reglamentariamente no se pueden discutir mas que las actas ni tomar acuerdo alguno y por lo tanto no puede permitir que el señor Gasset continúe su discurso respetando los patrióticos móviles que le impulsan y que el gobierno vela por los intereses de España y por las altas instituciones del país.

El señor Gasset se lamenta de que las trabas del reglamento le impidan formular la mas enérgica protesta contra los agravios inferidos.

El señor presidente no le deja terminar y se da por terminado el incidente.

Algunos señores diputados piden documentos electorales.

Orden del día.

Sin discusión son aprobados 24 dictámenes de actas y proclamados diputados los electos a que se refieren.

En votación ordinaria se aprueba el acta de Huete (Huesca) y la de Situado (Puerto Rico).

Se suspende la sesión hasta que la comisión de actas presente nuevos dictámenes.

Nuestro exterior.

Se ha cotizado en la Bolsa de Londres a 63,50 y en la de París a 63,68.

Se han declarado en huelga los obreros constructores de sombreros de paja de Brozzi y Poggiociano por haberseles rebajado los jornales.

Se teme que la huelga se extienda a Florencia y a otros puntos de Italia.

Telegrafían de Nueva-York que circula allí el rumor de que el titulado general Portuondo salió de allí el sábado, a bordo del vapor *Tres amigos* con 35 filibusteros y llevando gran cantidad de armas, entre ellas 500 fusiles, así como también 2000 cartuchos y media tonelada de dinamita.

Han terminado en Moscú los preparativos para las fiestas de la coronación.

Anoche fueron obsequiados los emperadores con una serenata en el Palacio de Petrosky y a las tres de la tarde habrá hecho su entrada triunfal en la ciudad dirigiéndose al Kremlin.

El trayecto que debieron recorrer los jóvenes soberanos se adornó con profusión de flores y en casi todos los balcones ha ondeado el pabellón ruso.

Dispónense espléndidas iluminaciones, siendo mucha la afluencia de forasteros que acudió a presenciar las fiestas.

De Marina.

Nombrando comandante de la provincia de la Habana al capitán de fragata D. Emilio Martínez.

—Id. comandante del cañonero «Nueva España» al teniente de 1.ª D. Carlos España.

—Destinando al Ferrol al alférez de navío D. Manuel García Díaz.

—Concediendo 4 meses de licencia por enfermo al segundo médico D. Ricardo Varela.

—Ascendiendo a alférez de navío a los guardias marinos D. Antonio Batalla y D. Manuel Rodríguez Baruna.

—Disponiendo que los expedientes de re-denciones ejerzan los habilitados de las funciones de los comisarios de marina en los puntos donde no existan estas.

R. Quintero.

LO DE CUBA.

La columna que opera a las órdenes del valiente coronel Sr. Molina, ha sostenido un rudo combate con las fuerzas rebeldes de Lacret y otros conocidos cabecillas en los límites de las provincias de Santa Clara y Matanzas.

Sábase que el combate fué muy reñido y de gran empeño, y que el triunfo resultó completo para nuestras armas, pero se ignoran los pormenores de la lucha.

Dado el encarnizamiento con que se mantuvo la pelea, es de suponer que las bajas de los rebeldes fueran muy numerosas. Entre los muertos que dejaron en el campo, figura un jefe rebelde llamado Mir, ayudante de órdenes del generalísimo Máximo Gomez.

—Continúa en proporcion creciente el número de los rebeldes que se presentan a las autoridades españolas, acogiéndose a los beneficios de los bandos dictados por el general Weyler y cuyos efectos se han prorrogado hace pocos días por tiempo ilimitado.

Ultimamente han solicitado el perdón de las autoridades españolas, presentándose ante ellas con equipo y armamento 55 rebeldes en Sancti Spiritu y 110 en Cayajabo.

Es muy de notar, el hecho de que las presentaciones van perdiendo el carácter individual y aislado que hasta ahora tuvieron, para convertirse en actos de sumisión colectivos.

Y si mientras ocurrió lo primero, nada decisivo podía deducirse de ello en favor de nuestra causa, ahora el problema cambia por completo de aspecto y muy pronto podrán palpase las ventajosas consecuencias de las presentaciones en grupos.

En las cercanías de Managua, fuerzas del batallón de infantería de Isabel la Católica, libraron un formal combate contra la partida del cabecilla Valdes.

La lucha fué muy sangrienta y el resultado de ella altamente favorablemente para nosotros.

Sábase que a consecuencia de las heridas que sufrieron durante la lucha, ha muerto el cabecilla Valdes jefe de la partida y cinco rebeldes más.

El número de heridos debió ser muy considerable.

De nuestras bajas nada se dice en el despacho que da noticia de este encuentro.

—Los fabricantes de tabacos de la Habana, y los obreros que trabajan en esta industria, han desistido de celebrar la proyectada manifestación pública de agradecimiento al general Weyler por las acertadas medidas tomadas en el bando que publicó hace pocos días.

—La lancha cañonera «Yañez Pinzón», cañoneó durante largo rato en las costas de Mayari, a un bote armado y tripulado por los rebeldes, y que intentaba practicar un desembarco en aquellas playas.

Por más esfuerzos que hizo el «Yañez Pinzón», no pudo dar caza al bote rebelde, pues dado su poco calado pudo esquivar fácilmente la persecución del barco español.

Noticias.

Ayer cumplió 80 años nuestro querido y respetable jefe y amigo D. Salvador Elio. Pedimos a Dios nuestro Señor le conceda mas larga vida para bien de nuestra causa.

Circo Labarta.

Cada día escuchan mayores aplausos el atleta Mr. Elisabel por los difíciles trabajos de fuerza que ejecuta, lo mismo que el ventrílocuo Aragrey, la contorsionista Ah-hi-cha, y la familia Borza.

El jueves se celebró el beneficio de los simpáticos cionys Martini y el tonto, quienes mantuvieron al público en constante hilaridad con sus graciosas ocurrencias.

Hoy se verificará el de la señorita Virginia, y dadas las simpatías que goza la beneficiada, es de presumir que esta noche se verá concurridísimo el Circo.

La función religiosa que la V. O. T. de San Francisco de Asis, establecida en el convento de Capuchinos, suele celebrar los cuartos domingos de cada mes, se ha trasladado en el actual al quinto domingo día 31.

Se ha autorizado al ayuntamiento de esta capital para vender un trozo de terreno sobrante de la vía pública que de can adquirir los PP. Corazonistas para ensanchar su iglesia.

Al ayuntamiento de Berbizana se le ha autorizado para que pueda enagenar los trozos de terreno que pretenden adquirir dos vecinos de aquella villa.

Han sido autorizados los ayuntamientos de Arellano y Legaria para arrendar la venta de carne durante la temporada de verano.

El ayuntamiento de Tafalla ha sido facultado para arrendar el cobro de las contribuciones del año actual con sujeción a las disposiciones vigentes.

Se ha facultado al concejo de Uzquita para que de su monte comunal pueda entregar a D. José Garayoa y D. Francisco Arizcuren 40 robles que para el arreglo de sus casas han solicitado.

En la plaza del Castillo frente al teatro se ha comenzado la colocación de un bonito kiosko para la venta de plantas, flores y ramos.

Los guardas de campo han denunciado a una mujer que quería introducir fraudulentamente en su casa cinco kilogramos de aceite.

Audiencia.

Señalamientos para hoy.

—Juicio oral ordinario en causa procedente del juzgado de instrucción de Tudela, seguida contra Benito Pastor Bermejo por el delito de lesiones.

Representa al procesado el procurador señor G. Peña y le defiende el letrado Sr. Ansó. Declararán cinco testigos.

—Juicio civil seguido sobre pago de pesetas entre D. Policarpo Gurucharri y D. Tomás Ilarregui, estando representadas las partes por los procuradores señores Aoz y García.

Comunica el alcalde de Lerin que ha dado muerte a un perro, al parecer hidrófobo, que había mordido a algunas caballerías, y a un vecino.

En un huerto propiedad del alcalde de Barga ha causado una mano criminal varios daños tasados en 41,85 pesetas.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción un muchacho que del jardín de la Diputación sustrajo un par de layas.

Cuatro chiquillos que rompieron un cristal en una tienda de la calle Mayor han sido pnes-tos a disposición del juzgado municipal.

En el hospital civil fué curada una mujer de la calle de San Lorenzo que se causó algunas lesiones leves.

Al alcalde de Estella se le han remitido dos wials de linfa vacuna que tenia solicitados.

Se asegura que cuando se constituyan las Cortes se iniciará en algunas poblaciones de Andalucía, por respetable personalidades, un gran meeting para solicitar el libre cultivo del tabaco en España.

Un periódico dice que para sustituir el monte, el treinta y cuarenta y el bacarrat que se persiguen en algunos centros de recreo, se ha inventado una especie de ruleta que se llama guerra europea.

Del Puerto de Santa María, Jerez y Sanlúcar, provincia de Cádiz, comunican la triste noticia de haberse descubierto nuevos focos de filoxera en los terrenos que producen los más renombrados vinos.

Hay grande alarma en aquel país recordando la ruina que esta plaga devastadora ha producido en la provincia de Málaga.

El lunes llegó a Burdeos D. Gonzalo Saenz, acreditado comerciante de Buenos Aires y uno de los iniciadores de la suscripción patriótica de la colonia española en aquella república.

Como la suscripción alcanzaba hace un mes la suma de un millón de duros, se considera ya seguro el regalo de un crucero a la marina española; y el señor Saenz viene encargado de entenderse con nuestro gobierno para convenir el mejor modo de reanuzar aquel hermoso pensamiento.

Dicho señor asegura que si llegase a establecer la guerra entre España y los Estados Unidos, saldrían de aquella colonia española muchos hombres y grandes cantidades de dinero para sostenerla.

Noticias agrícolas.

Cárcar.—Han llegado por fin las deseadas lluvias y se confía en salvar una buena parte de las cosechas. Se han vendido pequeñas partidas de vino de 5,50 a 6,50 reales cántaro (11'77 litros).

Viana.—Aunque tarde ha llovido regularmente y aun se colectará media cosecha de cereales. Trigo 24 reales robo (28'13 litros). vino tinto 3'50 a 4 reales cántaro y clarete 7.

Vaitierra.—La ansiada lluvia ha llegado por fin; pero muchos sembrados de secano no podrán ya reponerse. Las viñas van brotando solo regularmente. Trigo 23 reales robo y maíz 19.

El señor gobernador civil de esta provincia encarga la busca y captura de José Lusarreta Vizcay, soldado desertor del regimiento infantería del Infante.

Han sido aprobados los expedientes de registro de las minas siguientes:

San Joaquin, de mineral de hierro, de 8 pertenencias, término de Vera.

La Olvidada, de mineral de hierro, de 12 pertenencias, jurisdicción de Goizueta.

San Pedro, de mineral de zinc, de 6 pertenencias, término de Betelu.

La Esperanza, de mineral de hierro, de 38 pertenencias, término de Leiza.

El ayuntamiento de Legaria anuncia la venta de 90 encinos en pública subasta que se celebrará mañana.

Han sido declaradas caducadas las concesiones de las minas *El Salvador*, jurisdicción de Peralta; *Cristina ampliacion* y *Cristina 2.ª*, en término de Lesaca.

Ayer era esperado en San Sebastian el general Lachambre.

Dicen de Cádiz que en un pueblo de la sierra de aquella provincia celebran frecuentes reuniones los anarquistas.

Añaden que esas reuniones tienen por objeto no pagar las rentas a los propietarios rurales.

El gobernador ha dado las órdenes oportunas para que la guardia civil sorprenda a los anarquistas cuando estén reunidos.

Algunos propietarios no se atreven siquiera a reclamar lo que les deben sus colonos, porque reciben frecuentes amenazas de muerte.

El mercado de vinos en el Reino Unido continúa presentando regular animación, y siempre con tendencia a adquirir cada vez más desarrollo.

Tanto las importaciones como el consumo continúan siendo mayores que en las mismas épocas en años anteriores.

Por lo que se refiere a los tintos españoles en Londres se sostiene la demanda en el mismo estado que en semanas pasadas; en Liverpool reina actualmente alguna calma, debido a haber alojado temporalmente los pedidos desde Irlanda; pero en Lancashire y Yorkshire los pedidos se mantienen activos.

En todas las ciudades manufactureras de estos distritos, como las de los Midland, reina también bastante actividad en el comercio de Jerez.

En el pueblecito de Gallarques, situado cerca de Nimes (Francia) se verificó el domingo último una corrida de toros, para lo cual se improvisó una plaza formada por carros, y uno de cuyos lados lo constituía la fachada principal de la casa de ayuntamiento de dicho pueblecito, uno de cuyos balcones daba a la plaza, estando la puerta principal entreabierta para servir de refugio a los lidiadores.

Un toro que llegó persiguiendo a un torero se coló en la casa de la villa, franqueando las escaleras, y dirigióse al salón de actos, que se hallaba atestado de gente que presenciaba la corrida.

¡Allí fué Troyal Unos se arrojaron por el balcón que se llenó de gente atemorizada, mientras muchas señoras y niños se cogían de las rejas del mismo y pidiendo socorro, pues el toro solo se hallaba separado por unas sencillas puertas vidrieras.

Por fin, y gracias a dos valientes toreros que sujetaron al bicho, no ocurrió la de San Quintín.

Muchas personas sufrieron contusiones sin importancia.

A 1.342 asciende el número de estudiantes libres que han solicitado en Madrid matrícula y examen en el próximo Junio de las asignaturas de las facultades y carreras que se cursan en aquella Universidad.

Los de la facultad de Derecho pasan de 700.

Interesante a los afectos de tisis incipiente.

(Léase el siguiente dictamen.)

Desde que conozco la Emulsion de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no empleo otro medio cuando hay que combatir el raquitismo y la tisis en su primero y segundo periodo, y entodos cuantos casos hay necesidad de reconstituir un organismo debilitado. asi es, que no dudo en recomen-

como muy ventajoso á otros muchos
análogos.
Dr. FERNANDO TAMÉS.

Santoral y Culto.

Santo de hoy.—La aparición de Santiago.
EN SAN SATURNINO.—A las seis de la tarde se expone S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las ocho terminando con el santo rosario.
EN SAN AGUSTIN.—Sigue la novena de Santa Rita de Casia.
A las nueve de la mañana será la novena rezada despues de celebrar una misa tambien rezada y se dará á adorar la reliquia.
La Archicofradia de San Francisco Javier celebra solemne triduo de preparacion para los peregrinos.
A las ocho de la tarde se expone el Santísimo Sacramento y se rezará el Santo Rosario con las preces á San Francisco Javier y cantos. Seguirá un breve sermón y reserva.
EN SAN LORENZO.—Dará principio la novena de la Santísima Trinidad.
A las nueve de la mañana se celebrará una misa rezada y á continuación la novena tambien rezada.
A las ocho de la tarde se hará la novena con gozos cantados terminando con el santo rosario.
EN SAN NICOLAS.—A las siete y media de la tarde ejercicio de las Flores de Maria con plática.
EN SAN IGNACIO.—A las siete menos cuarto de la tarde Santo Rosario con letanía cantada, seguirá el ejercicio correspondiente al día, estación al Santísimo y terminando con cánticos de las Flores.
EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las siete de la tarde se rezará el Santo Rosario, y á continuación se hará el ejercicio del mes de Mayo con plática y gozos cantados.
Domingo.
EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las seis de la mañana misa rezada y ejercicio del mes de Mayo tambien rezado.

Telegramas y Telefonemas

Madrid 22, 1,44 t.

UN HALLAZGO.

La policia de la Habana ha recojido en la estación del ferro-carril de Villanueva de aquella capital un cajon que contenia buen número de fusiles y escarapelas, destinado á los insurrectos.
Se trabaja activamente por descubrir á la persona que llevó á facturar la caja.

Madrid 22, 2,14 t.

OTRA EXPEDICION.

Noticias de los Estados Unidos afirman que el vapor filibustero «Laurada» ha embarcado un cargamento de pertrechos de guerra y hombres que condujeron á alta mar dos embarcaciones menores.
De la Florida ha salido un cañonero yankee en persecucion del barco filibustero.

DE LA TROCHA.

Acampando la columna de Suarez Inclán en las inmediaciones del rio Pozas se apoderó de regular número de reses vivas que se cree abandonaria Maceo.

Tambien dió proteccion á unas 70 familias de campesinos que se lo demandaron.

Madrid 22, 5,53 t.

MATERIAL DE GUERRA.

En el puerto de Cádiz se está haciendo grandes acopios de material de guerra para mandarlo al ejército de Cuba.

Ultimamente han llegado á aquel puerto los vapores «Duro» y «Cifuentes» que han descargado importantes cargamentos de pólvora, cañones y otros efectos.

EXPLOSION.

En la explosion ocurrida en un taller de pirotecnia de Tolon han

resultado muertos dos obreros y heridos otros varios.

Madrid 22, 6,34 t.

UN RUMOR.

Se ha dicho que las partidas que manda Máximo Gomez han pasado el rio Hanabana, pero la noticia no ha recibido confirmacion oficial.

De ser eso cierto quedaria manifestado el propósito del «chino viejo» de pasar á las provincias de Habana y Pinar del Rio para facilitar á Maceo el paso de la trocha de Mariel-Majana.

Máximo Gomez lleva á sus gentes formando dos columnas paralelas

Madrid 22, 10 n.

DOS NOTICIAS.

Cerca de Liceo explotó una bomba de dinamita en el momento que pasaba un tren pero afortunadamente no han ocurrido desgracias.

Ignorase el paso de Maximo Gomez á Matanzas.

Anuncios preferentes.

Pérdida.

Se suplica á la persona que hubiese encontrado un lapicero de plata, se sirva entregarlo en esta administracion donde se darán las señas y gratificará. 3—3

A LAS ASOCIACIONES de Hijas de Maria.

Magníficas patentes litografiadas á 3 tintas. Véndense en la imprenta y litografía de Cumia, Tecenderias, 33, y en la libreria de Nemésio Arambaru, Balsearias, 8.

Eusebio Cañas

ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle de Mercaderes, 21, 2.º 5—4

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Telefono, 120.

EL AC HENRI GARNIER & C.º

GRAN CERERIA



Especialidad en cirios, blandones, hachas, candelas, y todo lo concerniente al ramo de cereria, elaborado con toda perfeccion al peso, forma y gusto de cada pais, en Ceras puras de abejas para el culto católico, y con buenas mezclas de varias clases y precios. «Sin humo, olor ni carbon.» Blanqueo de ceras en gran escala, puras sin mezcla de grumo, hoja y pan. «Ceras amarillas de todas procedencias para el blanqueo y otras industrias puras de abejas.» (Estearina, Parafina, Cerecina y Cera vegetal.)

FABRICA DE BUJIAS esteáricas y transparentes, blancas y de colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones esteáricos de todas dimensiones. Casa fundada en 1858. Expediciones á todos los puntos de la Peninsula y Ultramar. Mecha instantánea para iluminaciones, 12 medallas de primera clase.

SALVADÓ Y SALA

Princesa, 40.—Barcelona.

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

Enfermos del estómago.

La ESENCIA DE PEPSINA DEL DR. BLAS no es un secreto su composicion, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestion, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

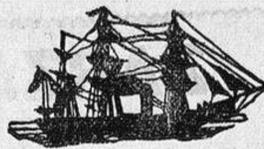
por Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.



Agencia de vapores correos

Y VAPOES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos á de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Louis Lacaze

Relojero-óptico.

21, Pozo-Blanco, y 4, San Nicolás.

Participa que de regreso de su viaje á Francia, ha traído un gran surtido en relojeria y óptica: tambien los renombrados jaboncillos de los Príncipes del Congo que tienen tanto crédito Polvos para matar las pulgas, chinches y polillas: agua para limpiar las camas, esos polvos y agua tienen la ventaja de ser al mismo tiempo un desinfectante y no manchan la ropa.

Relojes Patent-Canseco.

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afianzan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades Los hay de nikel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel 10, Barrionuevo 15

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL DR. TERRADES, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura los HERPES y toda clase de humores, irritacion de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco, que vale 10 reales, sale á 2 céntimos por vaso de AGUA SULFUROSA, cuyos saludables efectos no se hacen esperar.

Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños e inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun herpético, escrofuloso ó sífilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre liquido del Doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y en Barcelona al por mayor, en las principales droguerías que proveen á los farmacéuticos.

Para mas informes, dirigirse al Dr. Terresad calle de la Universidad, núm. 21, principal, Barcelona.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias, 33

que entre varios poseian un Collazo: porcionistas interesados en un Collazo: no podian pasar de diez los porcionistas de una pecha.

Pailla. Paja, faxina.

Paillar. Pajar.

Palenc. Estacada, seto.

Palmada (dar la) Trabarse las manos en señal de haber concluido algun pacto.

Paladino (á furto ó). A escondidas, ó las claras, en público ó en secreto.

Paramientos. Cotos, ordenanzas, convenios.

Pararse mal. Hacer daño, y estar en guerra.

Pareilla (hijos de). Los de matrimonio.

Parzonero. Interesado, porcionista.

Pechar, pecharra. Substantivo, que en Vasconce significa el ignoble ó plebeyo, ó mas propiamente «Vasallo ruin.» de «pe pea» Vasallo, y Charra, cosa despreciable de poco valor.

Pechar. Verbo; pagar tributo, pecha, ó qualesquiera otra obligacion.

Ontada. Agraviada, afrentada, injuriada.

Onta. Del francés «honte» afrenta, desdoro, injuria.

Onor. Véase honor.

Ones ferme. En idioma Vascongado es fiador abonado, ó fianza por bien: asi se llama el fiador que daban los parientes de un hombre muerto por otro, ofreciendo no vengarse del homicida.

Opil. Espresion del Vasconce: torta.

Opilarinzada. Voz compuesta de opil (torta) y arinzada, medida como de un cántaro de vino: es parte de la pecha que los villanos rendian antiguamente á su Richombre con el título de «Salvedat» (consúltese esta palabra): algunas veces se toma la «opilarinzada» metonimicamente por el mismo pechero que la paga, y asi tener un Richombre tal número de «opilarinzados» es lo mismo que decir, que es Señor de otros tantos pecheros.

Ombazenduavaria. Pecha llamada de este modo por los Vascongos,

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presenta CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888; Gran Concurso de París, 1889. De 1890 a 1894 años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Mayo 6.	NAVARRO Capitan D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Mayo 20.	EUSKARO Capitan D. L. Araluca.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo, y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes gener. les dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA: muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventapor mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real orden y sometida á su legislacion.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social.	Ptas. 10.000.000
Reservas.	8.705.000
Primas á recibir.	74.287.038
Total de garantías.. 92.992.038	
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894,	Ptas. 15.127.713.242.
Siniestros pagados desde el origen de la Compañia.	Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATU O

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curacion de las escrófulas ó humores frios, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos bécicos, las llagas de la matriz, la supuracion de los oidos, las eczemas de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos é Iribarren.

770

FUEROS DEL REINO

porque los Villanos de Orden ó de Monasterios, la ofrecian al Abad quando tomaba la posesion de su Prelacia, y se reducía á una cena que le presentaban los pecheros en reconocimiento del dominio directo que el Monasterio tenia en las tierras que poseia esta especie de Villanos: On-bazenduarabaria, significa la «Cena de dignacion:» literalmente «on bazendu,» si llebaseis á bien, ó si fuese de vuestra dignacion, «abaria,» la cena, que tambien por la afinidad de las letras p, b, y f, puede decirse «aparia» y afaria. Esta era pecha que los Vasallos ó Collazos estaban obligados á contribuir á su Señor quando llegaba al pueblo en que vivian, y tomó el nombre del cumplido con que le ofrecian la cena, la qual podria ser una formalidad necesaria para que el sucesor en el Señorío ó Prelacia fuese reconocido á sus Collazos, ó para que el mismo Señor ó Abad, cumplidos los términos del arrendamiento, se dignase prorrogarlo ó mantener en el goze de sus tierras á los hijos del Colono despues de su fallecimiento. En diversos pue-

DE NAVARRA

771

blo de Castilla se conoció esta pecha con el nombre de «yantar» y «vituallas.»

Omicieros. Homicidas, y el animal que causa algun daño.

Orden (hombre de). Monge, religioso.

Osteilla. Bienes muebles, ropas.

Ostelage. Derechos de posada,

Ozterate. Viene del verbo Vascongado «ozteratu» repetir, y significa pecha ó contribucion repetida, como era la fonsadera que se exigia todas las veces que era necesario salir en hueste ó ir á la guerra, á diferencia de otras que se pagaban una sola vez al año; la pecha de «ozterat», corresponde á la de «alfonsadera» ó fonsadera: los Vascongados la darian este nombre, porque en ocasiones se pediria dos ó más veces al año conforme á las urgencias que ocurriesen.

Oquefo. Véase alfa.

P.

Padacitos (caballeros). Caballeros,

CALLÓFUGO

RUBIO

Para conseguir la «xilitina» en completa de los CALLOS y DUREZA sin dolor ni molestia alguna, no hay nada tan seguro, cómodo, incómodo y rápido como el.....

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

DEPOSITO EN PAMPLONA.

Farmacia de D. Joaquin Aguinaga, Zapateria, 25.

Depósito central: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real).

50-83